



Ministerio de
Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Gobierno del Pueblo del Chaco



Jornada Provincial

“Igualdad, inclusión y
el oficio de enseñar.”

20
17

CHACO

Gobierno del Pueblo

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Ing. Oscar Domingo Peppo

VICE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Sr. Daniel Mateo Capitanich

MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Prof. Daniel Oscar Farías

SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y EQUIDAD

Monica Vonsiebental

DIRECCIÓN GENERAL DE NIVELES Y MODALIDADES

Lic. Liliana Mercedes Fernández

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Prof. Alejandra Leal Chudey

EQUIPO DE PRODUCCIÓN EDITORIAL

Sandra Franco

Norma Vega

Estela Maris Valenzuela

Vilma Herrera

EQUIPO TÉCNICO DE FORMACIÓN DE FORMADORES

José Luis Maciel

Ana Colman

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Colaboradores en el desarrollo del material

Equipo Desarrollo Curricular: Jacksa, Maira

Equipo Evaluación Curricular: Johana Monnoff

Equipo Asuntos Estudiantiles: Sonia Martín

Equipo Investigación: Valeria Galo

Equipo Tecnicatura: Marcelo Pegoraro

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Gobernador Bosch 99 (3500) – Resistencia (Chaco)

Teléfono 4453010

www.gmail.com

e-mail: deschaco@gmail.com





ÍNDICE



PALABRAS PRELIMINARES	3
PRESENTACIÓN	7
Planificación por Secuencia respetando los Formatos Curriculares.	
Planificación-Formatos-Evaluación Curricular	8
Formatos Curriculares: Caracterización	10
Una mirada sobre las trayectorias estudiantiles. Problemas y dilemas.	
Nuevas formas de acceso al conocimiento (TIC)	12
Evaluación curricular: Nuevos Criterios. Evaluación Formativa	16
Formación docente desde una perspectiva de intercultural bilingüe	19
ANEXO	22
CONCLUSIONES DE LOS ESTUDIANTES	23
CONCLUSIONES DE LOS DOCENTE	29
BIBLIOGRAFÍA	31



Palabras Preliminares





... "Como sabemos hay encuentros que no dejan inalterada la percepción que tenemos de nuestra tarea, de la propia existencia, y de la propia vida. Cuando esto sucede, cuando nos dejamos tomar por aquello que una situación o un encuentro tiene para decirnos, podemos hacer de esto una ocasión para la experiencia"...

PALABRAS PRELIMINARES

Desde el Área de **Formación de Formadores** y con el compromiso de generar acciones conjuntas con las diferentes áreas que la Integran; se propuso **para este Ciclo 2017** como **Ejes de trabajo**: **1. La Mejora y las Prácticas de las Instituciones Formadoras**: *La Planificación por Secuencia, los Formatos Curriculares y la Evaluación Formativa*, **2. Mejora y el Desarrollo Profesional de los Formadores**: *"Una mirada sobre las trayectorias estudiantiles. Problemas y dilemas. "La Evaluación curricular: Nuevos criterios. Evaluación Formativa"*, **3. La Mejora y el Fortalecimiento de los Vínculos en otros contextos**. *"Formación docente desde una perspectiva de intercultural bilingüe"*.

El impacto de las evaluaciones de estas acciones siempre resulta un desafío y un riesgo. Un desafío a nuestras propias expectativas y miradas no siempre coincidentes con las miradas del otro y un riesgo, no sólo por la posibilidad de recoger una serie de respuestas que no esperamos sino, y especialmente, por la necesidad de confrontar entre los objetivos trazados y la verdadera experiencia vivencial de los actores, en este caso, *Referentes Institucionales, Directivos, Docentes y Estudiantes de los Institutos Superiores de toda la provincia*.

Este diagnóstico inicial, alcanzado en las diferentes Jornadas Institucionales permitió que los Institutos de Formación pudieran contar con un espacio de reflexión sobre la propia Práctica en la que los mismos Formadores pudieran verse, en un recorte situado, para revisar aquellos aspectos que se apreciaban como debilitados.

En este marco de la Formación Permanente y en Servicio el **Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y el INFoD, a través de la Subsecretaría de Calidad y Equidad, de la Dirección General de Niveles y Modalidades y Dirección de Educación Superior**, puso en marcha, a través de la **Dirección de Educación Superior** y las diferentes Direcciones y Modalidades acciones formativas en el Desarrollo y Fortalecimiento vinculadas a la **Innovación de la enseñanza en** un proceso profundo de transformación educativa y de producción de conocimiento que motive a los equipos Docente y, Directivos para la intervención en contextos diversos y el acompañamiento de las Trayectorias de los y las Estudiantes. Estos espacios de reflexión y debate permitieron construir una identidad Institucional siendo: diversas pero a

la vez, semejantes entre sí, mostrando aquello que se puede hacer en la trama Institucional cuando se abre una posibilidad de trabajo conjunto y centrado en la realidad cotidiana; **entendiendo que Enseñar es un proceso difícil, siempre cambiante, siempre configurado y vuelto a configurar según el grupo, los tiempos, los espacios y los actores...**

El relato abreviado de este documento es parte de una misma historia, donde los denominadores comunes **son las experiencias compartidas, las potencialidades descubiertas y los caminos por recorrer.**

En definitiva, la apuesta es invitarlos a recorrer estas páginas, que relatan la labor desarrollada y mirarse en ellos e imaginar cuánto de estas reflexiones o vivencias se parecen a las vuestras; además, entender el cómo se aprende de los problemas comunes y de las diferentes formas de enfrentarlos cuando al colectivo institucional se lo anima desde una convocatoria significativa y los acompaña con una Política Educativa sostenida en el tiempo.

Para nosotros, una satisfacción y un nuevo punto de partida compartir las huellas de este trabajo realizado durante el "Ciclo 2017", junto con los referentes Institucionales de cada Institución y el Equipo Técnico Jurisdiccional.

Esperamos que la lectura de este documento, sea la excusa para visibilizar **la creatividad, la convicción y la construcción colectiva y resulte inspirador para seguir trabajando juntos en pos de una Educación Inclusiva y de Calidad.**

Prof. Alejandra Leal Chudey
Directora de Educación Superior



Presentación





...“Un maestro es por definición un obstinado, un tenaz que no se conforma fácilmente y siempre quiere otra cosa para su alumno. Y ustedes saben que para **ser educador** en estos tiempos algo de eso hay que tener, *hay que saber insistir, no cansarse, lidiar, llamar, apasionarse para apasionar, deslumbrar; convocar al otro a un movimiento, a un encuentro para que algo pueda acontecerle...*

No ser cómplices de abandonos y de huidas... esto, pienso, es un Maestro”.

Antelo, Estanislao.

PRESENTACIÓN

“La docencia trae consigo representaciones sobre el deber ser docente”. Para superar las necesidades identificadas en el escenario institucional el docente comprometido con su quehacer establece una articulación coherente entre la teoría y práctica, en el pensar y actuar. Esto supone la práctica pedagógica reflexiva, en este punto se articula experiencia y la praxis a través del vínculo entre los actores involucrados en el proceso, que modula teoría contexto e interacciones entre los diferentes actores.

Teniendo como objetivos:

- ✓ Analizar las características y propósitos de los distintos formatos curriculares identificando las propuestas de enseñanza y los modos de vinculación con el conocimiento que se explicitan en estos.
- ✓ Reflexionar y reconocer los aportes de las distintas propuestas de enseñanza a la formación en relación con las experiencias de aprendizaje que ofrecen y el impacto en las prácticas profesionales futuras.
- ✓ Elaborar recomendaciones para enriquecer los diferentes espacios curriculares considerando los aportes de los distintos formatos.

La propuesta para este primer momento constituye un disparador necesario para debatir e intercambiar acerca de la diversidad de formatos y de propuestas considerando las características del nivel superior, el destinatario (docente en formación) y el nivel para el que se forma.

Planificación por Secuencia respetando los Formatos Curriculares.

Planificación-Formatos-Evaluación Curricular

¿Por qué pensar en formatos? Porque la complejidad de la formación docente requiere de la necesidad de ofrecer diversas propuestas que posibiliten la apropiación de saberes a partir de distintos modos de organización de la propuesta pedagógica.

En su existencia material, el conocimiento que se transmite en la enseñanza tiene una forma determinada que se va armando en la presentación del conocimiento. El contenido no es independiente de la forma en la cual es presentado. La forma tiene significados que se agregan al contenido transmitido, produciéndose una síntesis y un nuevo contenido. La secuencia y el orden de los contenidos, el rito del dato, el control de la transmisión, la demanda de respuesta textual, la posición física requerida para responder, no son sólo formas vacías, sino que son en sí mismas un mensaje que altera y resignifica contenidos.

Los contenidos académicos propuestos en los programas no se transmiten inalterados en cada salón. Al ser transmitidos son reelaborados a partir de la historia de los maestros y de su intención de hacerlos accesibles a los alumnos. También son reelaborados por los alumnos a partir de sus historias y sus intentos por aprender la lección.

¿Por qué resulta importante diversificar los formatos curriculares y los modos de enseñar en la formación docente?

¿Qué actitudes, capacidades y/o saberes es necesario promover en las aulas del nivel superior para enriquecer las trayectorias formativas de los estudiantes, futuros docentes?

Teniendo en cuenta los formatos presentes en cada carrera, su ubicación en el plan de estudios, la articulación horizontal y vertical entre estos y los contenidos específicos que abordan, ¿qué tipo de trabajo institucional se podría llevar a cabo para enriquecer la enseñanza de la formación inicial?

¿Por qué formar en capacidades? Porque la práctica docente se estructura a partir de una diversidad de saberes que se condensan en capacidades y en este sentido:

- Las capacidades son saberes complejos que permiten el desarrollo de la acción.
- Movilizan aptitudes para la comprensión, disposiciones, condiciones de conocimientos y saber pragmático

La competencia es un juicio hecho desde fuera, basado en un criterio, sobre el desempeño en una situación. La capacidad es el bagaje interno del sujeto (saberes, disposiciones, habilidades) que posibilita el desempeño en situación.

-Las capacidades son construcciones complejas de saberes y formas de acción que permiten intervenir en las situaciones educativas de una manera adecuada y eficaz, para resolver problemas característicos de la actividad docente. Están asociadas con ciertas funciones y tareas propias de la docencia orientadas

fundamentalmente a enseñar y generar ambientes favorables de aprendizaje, tanto a través de acciones individuales, como de la participación en equipos institucionales del sistema educativo.

La Res. CFE 24/07 define a la docencia como una práctica centrada en la enseñanza que implica el desarrollo de diversas capacidades. Se define un listado de dieciséis.

• Los DCJ incluyen estas capacidades en el componente Perfil del Egresado.

Capacidades profesionales generales:

- Dominar los saberes a enseñar.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.

Estas capacidades no se desarrollan espontáneamente sino que su logro depende de un trabajo sistemático y continuado a lo largo de toda la trayectoria formativa de los estudiantes, por este motivo es necesario que a lo largo de toda la carrera se haga hincapié en la planificación e implementación de experiencias formativas que propicien su desarrollo, entendiendo que este luego será enriquecido a lo largo de su trayectoria profesional y de su inserción efectiva en el sistema educativo.

Para que esto sea factible, resulta ineludible que los futuros docentes tengan la posibilidad de vincularse con los objetos de conocimiento de modos diversos durante su formación, lo cual solo es posible en la medida en que atraviesen diferentes experiencias de enseñanza y aprendizaje. De esta forma, podrán operar sobre los contenidos de diferentes maneras y construir un saber pedagógico complejo capaz de ser movilizado en función de los desafíos que implica la docencia. Asimismo, vivenciar una diversidad de experiencias formativas opera como modelizador y enriquece las estrategias metodológicas que construye el futuro docente a lo largo de la formación docente inicial.

A tal fin, los diseños curriculares pueden prever formatos diferenciados en distintos tipos de unidades curriculares, considerando la estructura curricular, el propósito educativo y sus aportes a la práctica docente. Cada uno de estos formatos puede caracterizarse atendiendo al vínculo que plantea con el objeto de conocimiento y a las estrategias de enseñanza que resultan pertinentes para desarrollarlo.

Formatos Curriculares: caracterización

Presentamos a continuación una breve caracterización de los diferentes formatos curriculares propuestos por los Lineamientos Curriculares para la Formación Docente Inicial (Res. CFE 24/07).

Materias o asignaturas: Las materias o asignaturas ofrecen categorías conceptuales, modos de pensamiento y abordajes metodológicos específicos al objeto disciplinar. El tratamiento sistemático de los objetos disciplinares ofrece a los estudiantes la posibilidad de comprender las lógicas de construcción de los objetos, la especificidad metodológica de cada disciplina y los problemas a los que se ha intentado dar respuesta.

Por ello se espera que los estudiantes participen activamente durante el desarrollo de la asignatura, realicen actividades colaborativas y otras individuales, participen en proyectos, resuelvan situaciones problemáticas, se vinculen con las instituciones de la comunidad, entre otras.

Prácticas docentes: Se trata de trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados, hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo.

Apunta a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción de la práctica profesional en las aulas y en las escuelas, en las distintas actividades docentes, en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos en las cuales es de su importancia el papel de las escuelas asociadas.

Se trata de articular teoría y práctica y práctica con teoría, ambas presentes en toda práctica educativa concreta: frente a las situaciones complejas, el futuro docente debe poner en juego criterios racionales de comprensión para concretar los fines en situaciones específicas que se le presentan en la acción.

Seminarios: Son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluyen la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación.

El seminario posibilita el despliegue de un conjunto de capacidades propias de la formación relacionadas con: la búsqueda, selección y utilización de fuentes primarias de información, la fundamentación del propio punto de vista, el respeto por los pares, la resolución de situaciones problemáticas propias del campo educativo y la consideración de otras soluciones posibles.

Talleres: Se trata de unidades curriculares orientadas a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. Hacer creativo y reflexivo en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales

disponibles como se inicia la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Se orientan al trabajo en capacidades que resultan relevantes de trabajar en el ámbito de un taller, se incluyen las competencias lingüísticas para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, etc.

Trabajos de campo_Espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de un profesor/tutor.

Los trabajos de campo desarrollan la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados.

Estas unidades curriculares operan como confluencia de los aprendizajes asimilados en las materias y su reconceptualización, a la luz de las dimensiones de la práctica social y educativa concreta, como ámbitos desde los cuales se recogen problemas para trabajar en los seminarios y como espacios en los que las producciones de los talleres se someten a prueba y análisis.

Laboratorios: como formato pedagógico se destina al aprendizaje de contenidos procedimentales. Está centrado en la realización de experiencias que dan lugar a la formulación de hipótesis, el desarrollo de procesos de demostración, la elaboración de conclusiones y generalizaciones a partir de la obtención de resultados. Permite el desarrollo de la capacidad de resolución de problemas, la exploración de la metodología científica y la comprensión de los principios, procesos y modos de producción de las ciencias. Por tal motivo, el trabajo en laboratorio se relaciona con la alfabetización científica

Ateneos:_Espacio destinado a construir conocimiento sobre las prácticas concretas de enseñanza a partir del análisis de los fundamentos de las decisiones didácticas tomadas.

Este tipo de estrategia es más apropiada para los estudiantes que ya están en un nivel avanzado en el Campo de las Prácticas, aunque también pueden participar como observadores los menos avanzados, para enriquecer su formación.

A partir de esto podemos repensar los recursos, los modos de enseñar y los modos de evaluar. Revisar la coherencia en nuestras prácticas entre el contenido y el formato, entre los modos de enseñar y las modalidades de evaluación.

Una mirada sobre las trayectorias estudiantiles. Problemas y dilemas. Nuevas formas de acceso al conocimiento (TIC) y Evaluación curricular: Nuevos criterios. Evaluación Formativa

Contreras en su texto de percibir a singularidad y transmitir las posibilidades de las relaciones educativas, nos dice que cada quien tiene su propia historia, su propio devenir, su propio futuro, y reconocer esto y cuidarlo en educación debería ser lo primero. A partir de allí, surgen algunos interrogantes como los siguientes: ¿será que yo habilito los espacios para poder ver y oír a mis alumnos y colegas con quienes transito el camino de la educación? ¿Será que percibimos la singularidad de cada uno? Su presencia, lo que nos dice, lo que nos muestra, ¿lo que necesita y lo que desea?

Otra cuestión a considerar, es qué sentido le damos a la palabra *otro*, cómo miramos a ese otro alumno, cómo lo evaluamos. Niekze sostiene que hay hombres que en cuanto abren los ojos *manchan con la mirada*, esto nos dice que nuestra mirada no es transparente, está cargada de formas de interpretar el mundo, que provienen de la cultura, de la interacción social y lo que será menester, entonces, liberarnos de prejuicios, buscando la posibilidad de mirarnos sin manchar, de tener una mirada limpia, atenta, preocupada por dar lugar a la aparición del otro, en lugar del prejuicio que suele antecederla; y en relación a la palabra *otro*, se observa que ésta todavía permanece cargada de toda su historia filosófica, cultural, política, psicológica, pedagógica, por lo que tendríamos que tratar de buscar que esa palabra no dijera nada más de los que dice, que se despojara de las tipificaciones, de los encuadramientos de sus culpas y nos planteáramos con ese otro una relación de encuentro, de diálogo, de diálogo abierto, sincero, de par a par, para aprender unos de otros.

En relación a las miradas que manchan, los educadores deben pensar en cómo evitar esas miradas que manchan, que impiden, que prohíben, que controlan, que disciplinan, que corrigen, que ensucian, que normalizan. Tal vez, habría que multiplicar las formas de mirar, debemos desacomodar nuestra mirada, tirar escombros y habilitar nuevos espacios para que surjan gestos mínimos de enseñanza donde las cosas sean como son y no como nosotros pretendemos que fueran. Se plantea, además, el tema de la igualdad, la consideración en el oficio de enseñar, y a partir de ello, la necesidad de entender a la educación como un acto de donación a un desconocido, entonces, debemos plantear a la inclusión como la bienvenida a ese desconocido, lo que sigue será seguir donando desconocidos, es decir, educando entre desconocidos, donde el que dona, el educador, o se va a preocupar por saber a quién dona sino por el valor de su don. Esto invita a los educadores de Educación Superior a estar dispuestos a escuchar, a brindar hospitalidad y sobre todo a intentar desde la experiencia compartida, producir aprendizajes para que desde la relación educativa se genere un proceso urbanizador que devenga en el desarrollo de una vida digna, nos exige mantener abierta la sensibilidad hacia la singularidad del otro para poder percibir su posibilidad.

Por otra parte, debemos entender la educación como un gesto inicial de igualdad, esto permitirá establecer conversaciones, producir sentidos, mirarnos y reconocernos como iguales en ese gesto. En términos de Karl Spiers, escuchar las voces, las otras voces, pues casi nadie reconoce las voces de otros sino las propias, casi nadie escucha sino la reverberación de sus propias palabras, nadie encarna el eco y la huella que dejan otras palabras, otros sonidos, otros gestos, otras edades, otras generaciones.

Spiers nos dice que el lenguaje académico a veces es muy teórico y obstaculiza y mancha a la hora de intentar apalabrar la realidad, el lenguaje de la educación se ha vuelto vacío, cargado de palabras técnicas donde no hay nadie detrás, adentro ni del otro lado; entonces, algunas preguntas, a partir de estas ideas, es ¿cómo nombramos lo que decimos? ¿Tiene la educación una lengua propia? ¿En qué lengua conversamos? ¿Hay una lengua superior a otra? Y en términos de inclusión, las otras lenguas, que no sea la lengua española, la lengua castellana, ¿son tan válidas, son tan legítimas? ¿Se puede hablar? ¿Se puede transmitir un pensamiento? Y ¿lo escuchamos?

El otro aspecto a reflexionar es respecto de la enseñanza en el contexto de las nuevas experiencias educativas y formativas mediadas por las TIC. Manuel Castells dice que en los últimos tiempos hemos experimentado profundas mutaciones, mutaciones estructurales, mutaciones simbólicas, en el proceso de individualización, en el mundo del trabajo, en la construcción de sentidos, en las instituciones, y sobre todo en las instituciones básicas que instituyó la modernidad. Nuestras sociedades han venido experimentando cambios estructurales, y en ella la tecnología de la información y la comunicación ha creado un ecosistema cultural completamente diferente al que teníamos hace quince años atrás; los medios de comunicación se han constituido en un ecosistema o ambiente donde se desenvuelve nuestra vida, donde se recrean y producen lenguajes, conocimientos, valores y orientaciones sociales; los cambios también vistos en el perfil industrial y tecnológico de nuestros países, impactaron en el mundo de la cultura y en la vida de los individuos y entre los cambios registrados en todos los niveles de la vida.

Sigmund Bauer nos habla de licuefacción acelerada de los marcos institucionales y sociales que funcionaron como articuladores de la modernidad y a los aparatos ideológicos del estado moderno, como la iglesia, la escuela, el ejército según la clasificación altuseriana, entre otros; se han sumado los medios de comunicación masivos como instrumentos de domesticación del cuerpo y la conciencia de los individuos. Es interesante un trabajo que realiza Richard Fenner quien describe el impacto de las nuevas tecnologías en el mundo del trabajo, y en la vida de las personas y nos muestra la crisis de un mundo donde la estructura de producción capitalista había definido territorios, tiempos, cultura, subjetividades que posibilitaban instituciones, relaciones sociales, que caracterizaban al capitalismo industrial, y por otro lado las nuevas estructuras simbólicas que surgen de la experiencia del nuevo trabajo, del nuevo mundo del trabajo basado en la red, en la flexibilidad de las instituciones, en fin, el fin de los territorios modernos, entre otros.

Otros de los cambios que produjeron las tecnologías, y que no se puede dejar de señalar, son los producidos en los espacios públicos, en las distintas instituciones de las culturas, en los locales comunitarios, en las industrias como el cine, el teatro y locales de espectáculos y también en nuestros hogares; ofertas de consumo tienen el propósito de colonizar nuestro tiempo libre; ya no son iguales nuestras nociones de espacio y tiempo; ahora es posible ver desde nuestros hogares y en simultáneo lo que está sucediendo en el extremo más lejano del mundo.

Al respecto, Renato Ortiz sostiene que las fronteras de las naciones de alguna manera se han fusionado también en algunas ciudades donde aparece un elemento clave como es la inseguridad, mecanismos de sociabilidad, como el barrio que era considerado matriz o las plazas públicas que eran elementos de

cohesión social dejan de tener asistencia de gente y aparecen los medios de comunicación como lugares de reconocimiento donde los jóvenes y adultos buscan su sentido de pertenencia, dado que los consumos mediáticos a domicilio favorecen de por sí la descorporización y la deslocalización de los espacios públicos, su combinación con la modificación de hábitos por la percepción de inseguridad lleva a lo que García Cantini llama el proceso de desurbanización, y en este proceso, los medios de comunicación tienen un rol estratégico en producir vínculos sociales e imaginarios.

Javier Echeverría dice, nuestros hogares se han cableado, se han poblado de circuitos comunicacionales e informáticos y se vive una lucha por la distribución de estos bienes en el seno de la familia; se incorporan dispositivos de vigilancia y seguridad destinados al control, a la iluminación a la simulación de presencia humana para disuadir a los intrusos. Se puede observar que nuestros hogares, en este último tiempo, se han poblado de tecnología de la información y comunicación, como pantallas, DVD, filmadoras, sofisticados equipos de audio, videos, videos juegos, computadoras, scanners, impresoras, teléfonos y demás, y todo esto ha cambiado el paisaje hogareño, determinando un nuevo margen de habitabilidad en los hogares, especialmente en la habitación de los jóvenes.

Hoy, los adolescentes no aspiran a dejar sus casas o a tener las llaves de las mismas como se deseaba en épocas anteriores, sino que buscan formar nidos dentro del ámbito hogareño donde se ubican en territorios a los que pretenden declarar zonas liberadas, es decir, territorios sin ley paterna, pero repleto de tecnología.

Es de consideración también, que hoy se ha inundado en nuestra percepción una profusión de imágenes, de fotografías, películas, otros modos icónicos, que nos ofrecen contenidos y experiencias visuales que estaban fuera del acceso para otras generaciones de la humanidad. Los nacidos en esta época, por ejemplo, pueden ser testigos de su propio nacimiento, en diferido, o aún en su vida intrauterina, vía tecnología video, podrá ver muertes, guerras, todos los acontecimientos, cercanos y lejanos, de un modo directo, compartir esas imágenes de modo simultáneo con miles de personas y ser parte de una comunidad de espectadores sin que implique intercambios de opiniones o emociones o gestos con otros seres. Aun abriéndose el abanico de oportunidades, no implica que tanto hoy como ayer, se siga produciendo invisibilidades y que el mundo de lo visible no está exento de categorías, de jerarquías, de clasificaciones, de ordenamientos y de disputas. Todavía hay algo que no se muestra.

En la línea de referencia a los cambios que produjeron las nuevas tecnologías, se señala al teléfono celular como uno de los medios de comunicación más importante de los últimos años; su nivel de penetración en todos los niveles socioeconómicos, culturales y con un fuerte impacto en la escuela. El celular es un aparato espejo de convergencia digital por su capacidad de resumir en un solo aparato casi todos los dispositivos de comunicación y registros que conocemos; la tecnología celular se ha transformado en parte de la vestimenta con la que hay que salir de casa, es un pliegue del cuerpo. Es un aparato que se ha incorporado a la vida de las relaciones y, por lo tanto, también ingresa a las escuelas.

Estos cambios de mano de las tecnologías producen transformaciones en las estructuras del conocimiento, en las formas de producir conocimiento y en los modos de apropiación y de almacenarlos y de ponerlos a

disposición; existe una multiplicidad de archivos, de distintos formatos circulando hoy, a gran volumen y en distintas direcciones.

En la escuela, sin embargo, el proceso de información, de formación, está organizado, el conocimiento está dosificado, distribuido en tiempos, meses, años, días, horarios, y esto la hace más lenta, en contraste con la infinita diversidad de datos que hay disponible en la sociedad, en la red, portándonos información más veloz y más diversa, sino que también existe una representación del tiempo y del espacio diferente al que encarna la escuela.

Eliseo Verón señala, lo que se socializan en esta época tienen nuevas capacidades. Los jóvenes hacen varias cosas a la vez, por lo tanto, las trayectorias cerebrales están cambiando o sistemas paralelos que estaban sin uso se está activando; por otro lado parte de esto pone en tensión el estatuto del saber y del poder, a partir del encuentro entre generaciones diferentes, los usuarios que nacieron con la tecnología maneja la lógica de los dispositivos que superan a cualquier aprendizaje puntual; sin embargo, nosotros, los extranjeros tenemos que leer los manuales; frente a este panorama, Luis Quevedo sostiene que nuestras sociedades fueron volviéndose más ligeras; hasta la mitad del siglo XX, las sociedades se pensaron con cierta estabilidad, los dispositivos eran más voluminosos, más pesados, hechos para durar toda la vida; sin embargo, los cambios tecnológicos, la producción en serie, el desarrollo industrial fueron creando objetos cada vez más pequeños, menos duraderos, reemplazables y con más prestaciones, más aplicaciones, mayor volumen de almacenamiento, mayor velocidad y mayor diseño. Entonces, el fenómeno cultural que acompaña la expansión de la tecnología es el de equipos portables, personales y personalizados. Para los jóvenes este uso de este medio de comunicación forma parte, hoy, de sus marcas de identidad y de distinción, los pone en contacto y conectados más allá del contenido que se transmite.

En este sentido, las tecnologías, todas, modifican las relaciones, las relaciones de las personas con el mundo, las multiplicaciones de pantallas inciden en nuestra vida, la pantalla es ubicua, se ha erigido en constructor preferente de subjetividades sociales. La percepción de la realidad, nuestra ida del mundo, la noción del tiempo y del espacio, la manera de relacionarnos con nosotros mismos, con nuestro entorno y con nuestros semejantes está afectada por un lento proceso de mutación que en ocasiones no tenemos conciencia.

La web es el reino donde el adulto no pone reglas, aparece como un espacio de libertad, el espacio de entramados, de lugares virtuales, de encuentros, donde los jóvenes además de construir subjetividad, son productores de contenidos, estéticos, ideológicos, simbólicos. Cuando los jóvenes se sienten invadidos, migran, como es el caso de Facebook; esta red social estaría perdiendo popularidad entre los jóvenes, justamente porque está siendo usada por los padres, estos jóvenes están acudiendo a redes de menor participación del adulto.

Las redes sociales responden a una lógica de no compromiso, ni obligación de respuesta; para muchos jóvenes exponer cuestiones referidas al ámbito privado en las redes les da entidad y consistencia a la experiencia cotidiana; el comentario en Facebook, el conseguir muchos "me gusta", constituye un aval de sus acciones, así en la medida en que son vistos y apoyados por aquellas comunidades imaginarias parecen

lograr cierta afirmación, salir del anonimato, trascender la ley del entorno íntimo familiar o escolar y para los jóvenes esto es una manera de existir.

Respecto de la apertura de lo personal al espacio público, también hay un estudio interesante de la antropóloga Paula Sibila, que denomina a este fenómeno el "show del yo", al respecto, sostiene que esto se ha convertido en las personalidades del momento y constituye un modo de ser completados ante la mirada del otro. Hay una cierta espectacularización del yo: nos tomamos una foto, la subimos a la red, continuamente nos estamos tomando selfis, exhibiendo de alguna manera nuestro yo y conseguir así una adhesión, una aceptación.

Entonces, volviendo a toda esta descripción, podemos decir que la escuela convencional maneja códigos lingüísticos provenientes de la cultura letrada, propios de la cultura moderna basada en la gramática del libro. Esa escuela fue concebida en un mundo denominado por la lógica del libro cuya base es la linealidad, el orden, la secuencialidad y encontró en las escuelas su aliado, justamente para garantizar la transmisión y la reproducción de saberes consagrados en la cultura letrada.

La información de los medios de comunicación no solamente está codificada con otros tipos de signos ideográficos y audiovisuales, sino que porta una cantidad infinita de mensajes que obedecen a diversos modos de concebir el mundo y tal información está disponible de manera instantánea y puede acceder a ella a grandes velocidades.

Los educadores y las escuelas deben asumir esta complejidad porque los niños y los jóvenes se forman en este mundo multipantalla, tienen otros tipos de vínculos con los espacios, con los tiempos y con las distancias, con el mundo social, con el mundo real. Las nuevas generaciones no sólo son consumidoras sino productoras de bienes simbólicos y como educadores esta situación nos implica en una fuerte reflexión sobre los usos de esos medios inserta en la compleja trama de la sociedad donde se gesta valores, se socializan los jóvenes, se forjan subjetividades, se construyen identidades y se forman ideologías que movilizan a los ciudadanos en diversos campos de acción social.

"Evaluación curricular: Nuevos Criterios. Evaluación Formativa"

Por último, abordar la Evaluación curricular, nos lleva a la siguiente reflexión:

Cómo estamos evaluando en la escuela en general, en los distintos niveles, y en particular en la Educación Superior. El tema de la evaluación sigue siendo un tema de debate, de muchas controversias, es un campo de conflicto, de luchas, más de desencuentros que de encuentros; tenemos todavía muchas formas de evaluar que se tiñen del positivismo que existe en nuestras prácticas; una práctica evaluativa en la que predomina el número, la calificación, predomina sumar puntos y hacer un ranking dentro de una escala de calificaciones, es la manera que nos manejamos en el ámbito docente.

El tema es que vayamos pensando cómo estamos evaluando y qué hacemos cuando evaluamos, qué miramos cuando evaluamos, en qué situaciones evaluamos y quiénes participan cuando evaluamos. Los

docentes siempre estamos evaluando, siempre buscamos información porque tenemos que dar alguna apreciación, hacer algún juicio sobre el proceso de aprendizaje pero también es necesario que tengamos como docentes poder recopilar información sobre los procesos de aprendizaje de los alumnos con evidencias concretas que puedan fundamentar nuestra práctica de enseñanza, que pueda ser compartida con otros actores sociales.

La evaluación es un componente íntimamente integrado a las prácticas de enseñanza, acompaña y apoya todo el proceso y no sólo un momento específico que ocurre al final de una secuencia de enseñanza; siempre se habló de esta clasificación de evaluación: **evaluación diagnóstica, evaluación formativa y la evaluación sumativa o recapituladora.**

Se aborda la evaluación formativa, porque debe ser el tipo de evaluación que predomine, que se adecue a estos nuevos contextos socioculturales, sociotecnológicos, a los nuevos formatos que tenemos en los nuevos diseños, a las nuevas inquietudes de una nueva escuela que se quiere ir conformando.

La evaluación es un procedimiento por el cual se obtiene información acerca de los procesos de enseñanza y aprendizaje para la toma de decisiones, lo que tendríamos que tener en cuenta es que la finalidad de todo proceso evaluativo es mejorar, no solamente dar una calificación a un sujeto; por esto la evaluación implica que sea integral e integrada para respetar la variedad de riquezas de aprendizajes propuestos por la enseñanza.

La evaluación formativa es una evaluación que tiene muchos aspectos positivos, tendría que ser el tipo de evaluación que acompañe las trayectorias escolares de nuestros alumnos; generalmente se trabaja con la idea de tener un estudiante ideal y en realidad en las aulas tenemos experiencias y relatos, estudiantes con sus historias, sus recorridos, sus problemas, que viven una vida y parte de esa vida es transitar una carrera; por ahí sucede que el docente trabaja con un ideal de alumno y quiere medir los aprendizajes de ese ideal de alumno en forma ideal y así no se llega a tener cercanía o conocimiento de la realidad, por ello en ciertas ocasiones suceden las situaciones de fracaso escolar, de repitencia, de abandono.

Hay un movimiento que está surgiendo y que aborda la Evaluación Auténtica, trata de acercar la evaluación al proceso de enseñanza y no solamente al momento final de un proceso, tratando de utilizar diferentes y variadas herramientas y estrategias para evaluar lo que muchas veces no se tienen en cuenta, dado que generalmente predominan evaluaciones de tipo escrita u oral, apuntando siempre al conocimiento; la idea es tratar de aventurar a hacer otro tipo de evaluaciones, otro tipo de estrategias, habría que crear y recrear algunas estrategias y ver qué sucede como una manera de evaluar.

La evaluación auténtica se define en función de las formas de trabajo que reflejen las situaciones de la vida real, desafiando a los estudiantes a poner a prueba aquello que han aprendido. Esto es fundamental porque muchas veces cuando hacemos prácticas evaluativas, las situaciones son totalmente artificiales y totalmente alejadas de la realidad y están muy pegadas a lo que la teoría dice; por ahí se tendría que ver cómo aquello que dice la teoría se puede articular con la práctica, con la realidad y en la situación real, posibilitar al alumno para que realice aquellas actividades que van a ser evaluadas.

Un rasgo interesante en la evaluación auténtica es la idea de partir del error, considerarlo como parte del proceso de aprendizaje y esta cuestión cuesta mucho a todos los docentes porque se marca el error como lo que falta, lo que no está, lo que está incorrecto y no se lo ve como un momento de desequilibrio cognitivo en el cual el docente debe ver cómo restaurarlo para seguir avanzando. La evaluación auténtica requiere que los alumnos participen activamente asumiendo paulatina y progresivamente responsabilidades de su propio proceso de aprendizaje y que se involucren en su aprendizaje.

Otra característica interesante que propone la evaluación auténtica es proponer procesos complejos y estimulantes para el aprendizaje, que la evaluación no se reduzca a responder cuestionarios o a partir de una fotocopia sacar un resumen o una síntesis, que hoy en los escenarios tecnológicos ese procedimiento no tiene mucho sentido, sino que tenemos que tratar de ver cómo todo lo que aprenden lo puedan actualizar en la vida real. En este sentido, la evaluación auténtica propone ampliar esa gama de procesos complejos y estimulantes que seguramente va a ayudar a aprender al estudiante, así como incorporar a la evaluación otro tipo de aprendizajes y desarrollo de capacidades que tienen que ver más con lo expresivo, lo creativo, con lo práctico, con lo social y no sólo quedar remitido a la esfera del conocimiento y de contenidos; por qué no entrar por otros caminos de la cognición y solicitar a los alumnos otros tipos de respuestas donde esté presente el arte, la expresión estética, corporal, la música que son interesantes estrategias que el alumno puede utilizar para realizar sus producciones o demostraciones reales del aprendizaje.

Otro rasgo muy distintivo de la educación auténtica es el de dar importancia a las expresiones personales, no pautadas, y a los productos reales que desarrollen; habría que permitir que los alumnos den sus opiniones y no esperar que opinen lo que queremos escuchar, habría que revisar qué les solicitamos, cuáles son las consignas, qué es lo que queremos lograr en términos de conductas que se esperan de logros.

La evaluación auténtica plantea, además, utilizar criterios y estándares de evaluación claros, que incluso los estudiantes puedan participar y proponer algunos de esos criterios porque es él el que puede decirnos en qué parte del proceso de enseñanza aprendizaje se encuentra; al ser claros y compartir los criterios, la evaluación se hace pública y no un secreto de estado entre el docente y el estudiante. Estos criterios deben ser conocidos por todos, por los docentes, por los estudiantes y por todas las personas que participan en un proceso de evaluación.

Este modelo de evaluación, propicia la autoevaluación, de manera tal que cada estudiante pueda valorar sus dificultades y progresos, reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. Autoevaluación implica ir realizando, durante todo el proceso reflexiones dialécticas, de ida y vuelta, entre teoría y práctica para ver cómo se va avanzando en los aprendizajes. En este sentido, invita a recuperar de la evaluación formativa, el concepto de retroalimentación, hacer un feedback en el estilo de conversación, de interacción con los estudiantes a partir del diálogo esta retroalimentación en términos de un ida y vuelta atendiendo a cuáles son los procesos que se ponen en juego, razonar de a dos acerca de qué logros se han obtenido, en qué momentos del aprendizaje están, cuáles son los beneficios de aprendizaje realizado y éste concepto hay que retomarlo desde una perspectiva más formativa y constructivista; esto significaría que la experiencia del aula

tendría que ser una experiencia reflexiva que genere un sentido a la clase así como la evaluación reflexiva de la experiencia docente es siempre fuente de aprendizaje y de conocimiento.

Es mucha la tradición que existe de distintos autores en este sentido y es bueno que un docente pueda enseñar bien y pueda obtener logros educativos en sus acciones, pero lo más valioso es que pueda reflexionar sobre sus acciones, sobre sus compromisos educativos y que analice la práctica, cómo realizar esa práctica para el desarrollo de la enseñanza. *

“Formación docente desde una perspectiva de intercultural bilingüe”

Es interesante comenzar este apartado con una interrogación *¿Cuáles son los marcos normativos legales que respalda la Educación Intercultural Bilingüe?*

Es propicio mencionar algunos artículos que nos respaldan cuando hablamos de EBI, en especial en el ámbito educativo, en cuál debemos recordar y tener presente que esta modalidad es necesaria para que la Formación de nuestros estudiantes indígenas sean equitativos y no excluyentes, ni arbitrarias. Es una obligación de todos que este derecho sea efectuado.

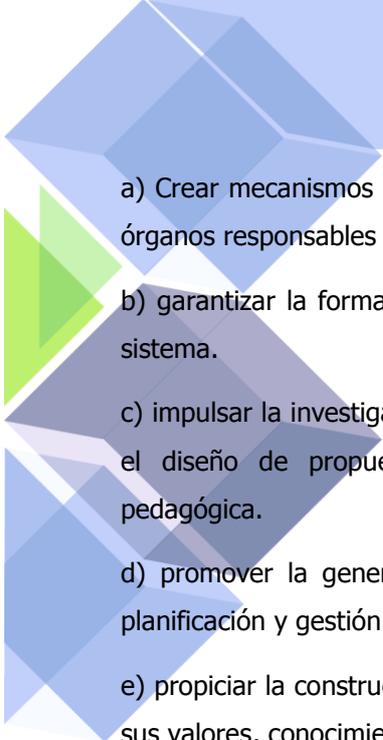
· Contamos con un respaldo legal de la Constitución Nacional, en su Artículo 75 inciso 17, dice; “Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos”.

. Garantizar el respeto a su identidad y el respeto a una educación bilingüe intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; ningún de ellas será enajenable, trasmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que lo afecten. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones.

· Además en la ley 26.206 de Educación Nacional con respecto a la Educación Intercultural Bilingüe:

En su Artículo 52.-dice, La Educación Intercultural Bilingüe es la modalidad del sistema educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria que garantiza el derecho constitucional de los pueblos indígenas, conforme al artículo 75 inciso 17 de la Constitución Nacional, a recibir una educación que contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica; a desempeñarse activamente en un mundo multicultural y a mejorar su calidad de vida. Asimismo, la Educación Intercultural Bilingüe promueve un diálogo mutuamente enriquecedor de conocimientos y valores entre los pueblos indígenas y poblaciones étnica, lingüística y culturalmente diferentes, y propicia el reconocimiento y el respeto hacia tales diferencias.

Artículo 53.-Para favorecer el desarrollo de la Educación Intercultural Bilingüe, el Estado será responsable de:

- 
- a) Crear mecanismos de participación permanente de los/as representantes de los pueblos indígenas en los órganos responsables de definir y evaluar las estrategias de Educación Intercultural Bilingüe.
 - b) garantizar la formación docente específica, inicial y continua, correspondiente a los distintos niveles del sistema.
 - c) impulsar la investigación sobre la realidad sociocultural y lingüística de los pueblos indígenas, que permita el diseño de propuestas curriculares, materiales educativos pertinentes e instrumentos de gestión pedagógica.
 - d) promover la generación de instancias institucionales de participación de los pueblos indígenas en la planificación y gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
 - e) propiciar la construcción de modelos y prácticas educativas propias de los pueblos indígenas que incluyan sus valores, conocimientos, lengua y otros rasgos sociales y culturales.

Artículo 54.- El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, definirá contenidos curriculares comunes que promuevan el respeto por la multiculturalidad y el conocimiento de las culturas originarias en todas las escuelas del país, permitiendo a los/as alumnos/as valorar y comprender la diversidad cultural como atributo positivo de nuestra sociedad.

Es un derecho constitucional de nuestras poblaciones originarias una educación intercultural bilingüe que respete la lengua y la cultura que portan. Se debería respaldar un enfoque flexible y abierto dirigido a responder a las necesidades de aprendizaje de las poblaciones Indígenas, así como a sus intereses y expectativas, con sus particularidades lingüísticas, culturales y sociales».

«La educación intercultural y bilingüe debe ser concebida como estrategia de equidad educativa porque da apertura a la plena participación de las lenguas y las culturas indígenas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y reconoce la diversidad socio-cultural como atributo positivo de una sociedad, promoviendo el desarrollo de tradiciones culturales ricas y variadas».

Asimismo nos respalda la Ley 24.071, Convenio de la OIT, que en uno de sus artículos insta a los gobiernos a tomar medidas que favorezcan a la EBI.

Y la Constitución Provincial, en su Artículo 37, menciona que el Estado asegurará la EBI.

Por último voy a mencionar la Ley de Educación Provincial N° 6691, Capítulo XIII, sobre la EBI en sus, Artículo 123°.- La educación bilingüe e intercultural es la modalidad del sistema educativo. Artículo 124° inciso e) Propiciar la construcción de modelos y prácticas educativas propias de los pueblos indígenas que incluyan sus valores, conocimientos, lengua y otros rasgos culturales. Enmarcadas en un sistema curricular que los contenga, Artículo 125° y Artículo 126°.

Además de esto, desde el año 2012 los diseños curriculares de los niveles, inicial, primario y secundario cuentan con un apartado referido a la Educación Intercultural Bilingüe, y es lo que da posibilidades en las instituciones de implementar esta modalidad de trabajo.



¿Por qué es necesaria la Educación Intercultural Bilingüe?

· La Educación Intercultural es necesaria porque los estudiantes de la población indígena cuentan con una visión distinta del mundo, desde el hogar hay otras formas de ver y hacer las cosas, es por eso que muchas veces tienen un largo proceso de adaptación al ritmo de estudio en las instituciones educativas.

También se encuentra muy presente las creencias y temores en nuestras comunidades. Así también la lengua es muy importante ya que es el medio de comunicación en las Escuelas.

La propuestas de incorporar el espacio en todas las carreras de formación docente de Culturas y Lenguas Originarias, es una cuestión interesante de analizar ya que también indica el interés de los estudiantes no indígenas por conocer más sobre las comunidades originarias que habitan con ellos.

Todo esto hace entender que es indispensable la Educación Bilingüe Intercultural en nuestras instituciones educativas.

- ¿Quién es el responsable de la Educación Bilingüe Intercultural?
- ¿Por qué hay resistencia en la Educación Intercultural Bilingüe?
- ¿Cómo llevar adelante la Educación Intercultural Bilingüe?
- Contamos con experiencias positivas que ayudan al crecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe, si bien es cierto que permanecen aún sin mucha visualización es importante referenciarlas y recuperar los relatos vívidos de que aquellos que están incluidos en estas experiencias tan valoradas.

Desde lo planteado en las conferencias se ha pretendido revisar la formación docente en dos dimensiones, recuperando la voz de los estudiantes y analizando el quehacer de los docentes del nivel superior, para identificar la adquisición de concepciones pedagógicas a lo largo de sus Trayectos Formativos, ya que su aplicación repercute en la mejora de la práctica docente tanto en el aprendizaje como en el aprovechamiento de los alumnos.



Anexo





Conclusiones de los Estudiantes



CONCLUSIONES

Esta sección del documento refiere a las conclusiones colectivas en torno a problemáticas comunes, en las que pueden apreciarse búsquedas y reflexiones profesionales en torno a diferentes temas de la formación docente; pero, también con generosidad, nos muestran sus realidades diversas, con destinatarios, en contextos particulares y modos de habitar las instituciones.

En estas experiencias se expresan y relevan las voces de sus protagonistas, sus inquietudes, dudas, certezas e incertidumbres. En tal sentido, no pretenden ser tomadas como "modelo" para ser reproducidas acríticamente en otras instituciones con características similares. Lejos de ello, lo que se intenta es compartir sus reflexiones y sus preguntas, para promover en los lectores sus propias búsquedas, contextualizadas en sus experiencias institucionales.

CONCLUSIONES DE LOS ESTUDIANTES

El aprendizaje de los estudiantes es resultado de una diversidad de variables, pero el papel del profesor en el nivel superior sigue siendo trascendente en la formación pedagógica de los estudiantes.

El profesor que asume su carrera con compromiso y usa los recursos a su alcance mejora sustancialmente su desempeño profesional y favorece los trayectos formativos de los estudiantes. La realidad institucional nos muestra que la práctica docente, si es dinámica fomenta en los estudiantes el aprendizaje activo, tanto en el plano de su pensamiento como de sus acciones.

En este sentido los estudiantes, desde sus relatos, hacen referencia a un modelo de docente en el que se evidencia la formación continua a través de una propuesta didáctica dinámica inclusiva de búsqueda permanente y de construcción colectiva frente a un docente estructurado, que no contribuye a un clima de verdadero intercambio entre pares y el propio docente. Así mismo valoran la labor del profesor que genera un ambiente de participación en el que puede evaluar el proceso grupal como individual en términos de desarrollo de capacidades.

"en mi experiencia tuve varias profesores que eran muy teóricos, pero nos permitían la ejemplificación como medio para explicar lo que decían los autores y esto me parece bueno porque ahí el docente veía si lo habíamos comprendido, nos aclaraba las dudas. Es importante un docente que maneje la disciplina pero también un docente abierto que contemple otras formas evaluar y enseñar."

"la mayoría de las experiencias significativas las relaciono con los espacios de taller, donde íbamos más allá de la simple repetición de la teoría."

"la actividad que recuerdo como significativa es la que realizamos en el colegio en la materia biología, armamos el sistema circulatorio con materiales reciclados y lo explicamos con los compañeros. Este tipo de actividades es las que más realizo cuando preparo mis clases de práctica y residencia."

"como estudiantes destacamos los debates que permiten expresar un pensamiento cada vez más formado profesionalmente, haciéndonos destacar como futuros docentes."

"como alumnos del nivel superior, no interesa destacar que organizamos y participamos de un Proyecto de Lectura acerca del "Cuento de como Identidad Cultural", que tuvo que ver con la visita de un escritor chaqueño-Mariano Doldan- quien compartió su experiencia y nos explicó las pautas para la producción escrita. Estos espacios son de mucha importancia para acercar los contenidos".

"rescatamos como espacios de formación otras instancias como por ejemplo: feria de ciencias, actos patrios, fiesta de educación física".

Una experiencia significativa es la estrategias de microclase, porque es una primera aproximación a la clase y donde uno tiene tiempo para la autoevaluación".

"la elaboración de proyectos es algo muy interesante para trabajar por ejemplo, en una cátedra se planteó un proyecto vial compartido surgido desde la necesidad la educación vial, la interacción en diferentes niveles y el papel de docente solo como guía es muy interesante".

"rescatamos las producciones en las que está presente la oralidad, esto ayuda a enriquecer el vocabulario como futuros docente."

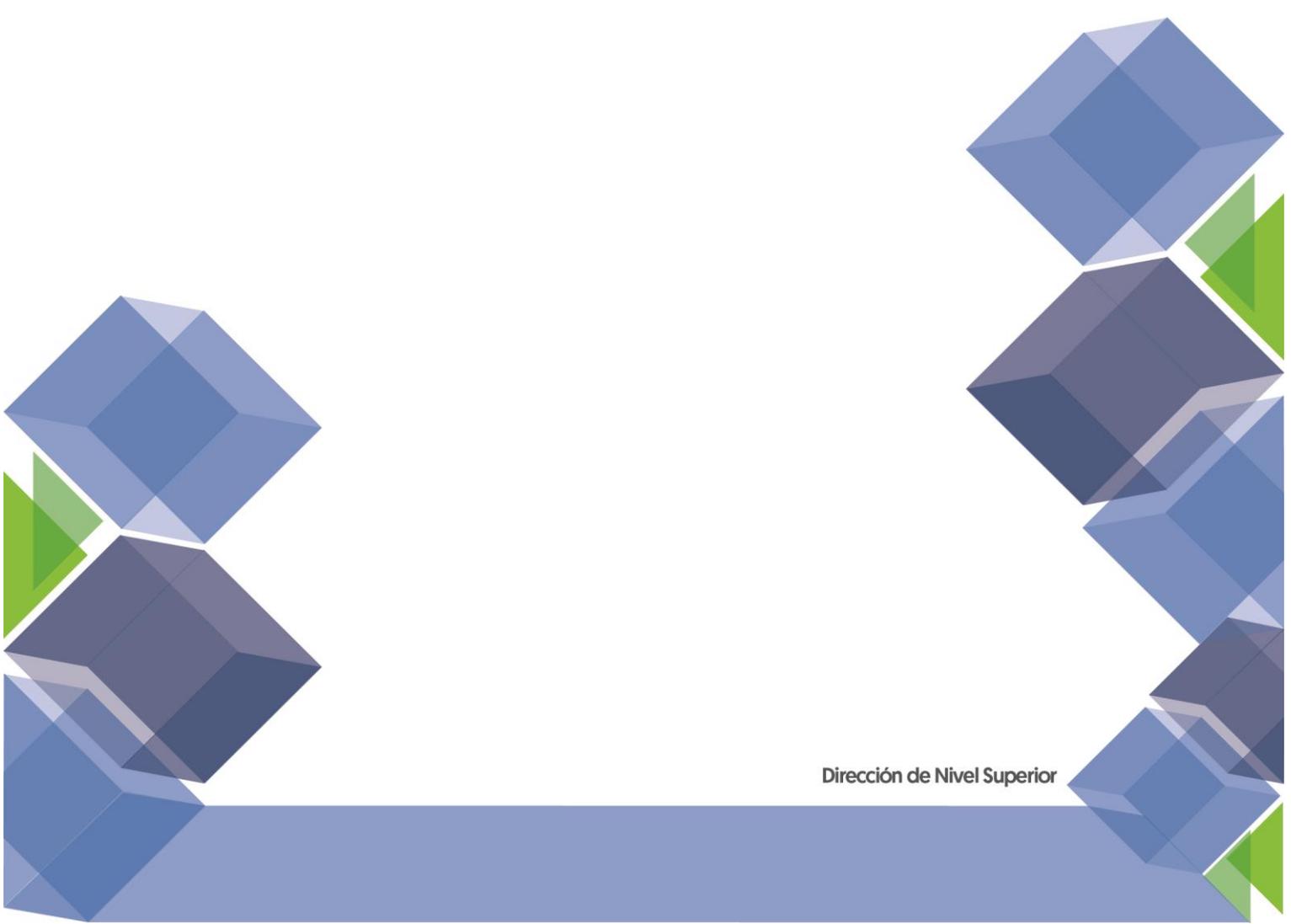
"una estrategia interesante para nosotros han sido los trabajos a partir de los relatos de los propios compañeros en los que de cierta manera nos vemos reflejados."

"en el profesorado de Lengua realizamos un proyecto, allí el docente fue mediador, orientador y guía, es decir fue más allá de la reproducción de contenidos."

En este sentido es importante considerar que, en ocasiones, el sentido común de algunos profesores orientan su práctica docente dado que se basan en la experiencia, en sus saberes previos, en los ejemplos de maestros que tuvieron y en sus estudios en Institutos de Educación Superior, porque es importante interpretar y comprender esos significados, pues reflejan lo que el docente piensa y hace relacionado con sus fundamentos teóricos-pedagógicos.



Conclusiones de los Docentes



Dirección de Nivel Superior

CONCLUSIONES DE LOS DOCENTES

El rol que juega hoy por hoy la educación es el resultado de un compromiso adquirido, quizás de una manera consciente o circunstancial, de convertirse en un medio que no sólo transmita conocimientos o forme hábitos sino que nutra lo suficiente a todos los involucrados en el proceso educativo. Por ello es importante repensar continuamente lo que realizamos en nuestro quehacer diario en las aulas.

En este sentido los docentes han sido realistas y críticos al referirse al modo en que desarrollan sus espacios, en la relación a los formatos curriculares, y su posicionamiento en cuanto a las instancias de evaluación.

"el formato que más utilizamos es el de asignatura, si bien sabemos que existen otros este es el modo al que venimos más acostumbrados. Aunque en estos espacios de intercambio caemos en la cuenta de la necesidad de incluir otras formas de plantear los espacios curriculares."

"el formatos más rico para desarrollar las clases es el taller, dado que permite incluir a otros formatos. Lo malo es que pocas veces respetamos el sentido procesual que tienen las instancias de evaluación, además la cuestión de la nuevas tecnologías sigue siendo algo pendiente."

"consideramos que institucionalmente es importante instalar el trabajo articulado, entre campos de la formación o profesorado para acordar y discutir los formatos además de aunar criterios en cuanto a la evaluación."

"el formato en el que trabajo se diferencia un poco de lo propuesto en el diseño, ya sea por falta de tiempo o creatividad termino dando textos al modo de guías sin poder avanzar demasiado en una real concreción del formato."

"institucionalmente podríamos agruparnos por materias afines teniendo en cuenta el desarrollo articulado de los contenidos."

"es importante repensar la capacitación, capacitaciones más realistas y útiles en las que el docente aprenda realmente y con propuestas concretas de adaptación del currículo".

"para enriquecer la enseñanza es importante el trabajo institucional que debería aplicarse es el de concientizar, principalmente, acerca de la diversidad y la inclusión, ya sea desde una perspectiva cultural y más allá."

"los elementos a tener en cuenta para la articulación a fin de enriquecer y/o diversificar las propuestas desarrolladas, para poder incluir seriamente otros formatos como ser: ateneos-seminarios, es pensar en el trabajo por campos de la formación, por departamentos con talleres con los propios docentes."

"una alternativa es realizar actividades fuera del aula, que permitan la experimentación, aplicación de soporte tecnológico a modo de captar la atención de nuestros estudiantes y hacerlos partícipes de la variación y selección de actividades."

"es importante avanzar en la implementación y utilización seria de las TIC."

Es nuestra intención que la reflexión hacia el interior de las instituciones funcione como invitación a tomar otros senderos que conduzcan a mejores prácticas y a nuevas interpelaciones. Dado que el camino hacia nuevos y mejores experiencias la desesperanza ni en la renuncia sino en asumir la responsabilidad de enseñar y aprender.



BIBLIOGRAFÍA

- INFoD. Desarrollo Curricular: "Pensando la formación en clave de capacidades. Organización y dinámica de los diseños curriculares", versión preliminar, junio 2017.
- Resolución CFE N°24/07: "Lineamientos curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial"



Ministerio de
Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Gobierno del Pueblo del Chaco



CHACO
Gobierno del Pueblo